



2º SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES INVESTIGADORES EN ARTES Y HUMANIDADES

Sensibilidades, Congregaciones e Hibridaciones en torno a la Imagen y la Cultura Visual

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Facultad de Artes, convoca a jóvenes estudiantes de Licenciaturas y Posgrados de Artes y Humanidades, a participar en el **Segundo Simposio Internacional de Estudiantes Investigadores en Artes y Humanidades, 7ma. Edición Estatal**, el cual se llevará a cabo los días 20 y 21 de agosto de 2025 en modalidad híbrida: salas presenciales (Auditorio Felipe de las Casas, Salones H9, H10 y Facultad de Artes San Juan del Río de la UAQ) y modalidad virtual en plataforma Zoom.

Objetivo

Exponer, dialogar y debatir sobre temáticas de la Imagen y la Cultura Visual, artísticas en general, humanísticas, estéticas y similares que se abordan dentro de la investigación universitaria actual del estado de Querétaro, del país y a nivel internacional por parte de la comunidad estudiantil de educación superior dedicada al estudio, aplicación y metodologías de prácticas y teorías de las temáticas mencionadas.

Ejes temáticos del Simposio

I. Investigación teórica de las artes y las humanidades

Líneas:

1. Teoría y análisis en torno a la Imagen y la Cultura Visual
2. Reflexiones sobre los paradigmas actuales en las artes y las humanidades

II. Investigación aplicada a las artes y las humanidades

Líneas:

1. Proyectos y propuestas de intervención en torno a la Imagen y la Cultura Visual
2. Proyectos y propuestas de intervención en las artes y las humanidades

Lineamientos

- I. El/la participante (o dos participantes máximos por ponencia) deberá ser estudiante inscrito/a en cualquiera de los programas de Licenciatura, Maestría o Doctorado que ofertan las Instituciones de Educación Superior Artísticas y Humanísticas del país y extranjeras. Deberá acreditarse con una constancia de estudios reciente o, en su defecto, presentar una constancia que acredite el máximo de un año de egreso de su programa educativo (se considera hasta la fecha de cierre de la convocatoria: **31 de mayo de 2025**, siempre y cuando no hayan culminado sus trámites de titulación).
- II. El/la participante podrá ser mexicano/a o extranjero/a, sin importar edad, siempre que acredite las especificaciones señaladas en el apartado I.
- III. La modalidad de la participación durante el Simposio será presencial (las y los ponentes podrán presentarse *in situ* en una de las salas: **Auditorio Felipe de las Casas, Salones H9, H10 o Facultad de**



Artes San Juan del Río de la UAQ) o virtual mediante plataforma *Zoom*, a manera de ponencia oral, la cual tendrá una duración máxima de **15 minutos** y se verá acompañada por una presentación en *PowerPoint* (o cualquier otro tipo de programa, siempre y cuando sea compatible con la plataforma *Zoom*). Posteriormente, tendrá 5 minutos más de retroalimentación, sin posibilidad a ampliarse. Al ser modalidad híbrida, las mesas y ponencias se realizarán por medio de salas destinadas a cada eje temático a través de la aplicación *Zoom*, aunque podrá haber asistentes en las salas mencionadas.

- IV. La dinámica del Simposio será a través de ponencias orales y mesas de diálogo, las cuales serán integradas por los/las mismos/as ponentes, moderadores y/o especialistas invitados/as. La distribución y organización de las mismas serán resueltas por el Comité Organizador e informadas a los/las participantes días previos a la realización del mismo.
- V. Con tal motivo, el/la aspirante (o dos aspirantes máximos por ponencia) deberá presentar una propuesta de autoría propia que verse sobre un proyecto de investigación original que esté llevando a cabo, y que no implique la redacción de su tesis (puesto que éstas tienen que ser inéditas); pueden ser avances o bien las conclusiones definitivas de su proyecto.
- VI. Las ponencias serán presentadas en idioma español.

Deberá presentarse con las siguientes especificaciones:

- a. Documento versión Word (no PDF), en Arial 12, interlineado 1.5, márgenes: izquierdo 3 cm, derecho 3 cm, inferior y superior 2.5 cm.
- b. Título de la investigación (en **negritas**).
- c. Nombre del/la estudiante y correo electrónico.
- d. Nombre del profesor/a asesor/a o del/la docente que coadyuva en la investigación y que **firmará la carta de recomendación**.
- e. Programa educativo que cursa y semestre en el que se encuentra.
- f. Señalar si la investigación se encuentra en un estado de desarrollo o concluida.
- g. **Ponencia de mínimo 6 y máximo 7 páginas**, que contenga los siguientes apartados:
 - ◆ **Introducción:** Este apartado tiene la intención de mostrar el problema que aborda la investigación, identificar los fenómenos o situaciones que, puestos en relación, presentan incongruencia, obstáculos, desconocimiento o discrepancia y que constituyen el fenómeno de estudio.
 - ◆ **Objetivos:** Éstos expresan las situaciones que se esperan alcanzar, atender o explicar. Deben de estar redactados en forma clara, concreta y en infinitivo, ser coherentes con la pregunta o preguntas de investigación, así como con el diseño metodológico.
 - ◆ **Metodología:** Este apartado debe de ser descrito cuidadosamente de tal forma que quede claro qué es lo que se realizó. Es un apartado descriptivo/ explicativo, no solo enunciativo. Debe incluir: I) Tipo de investigación; II) Enfoque (cuantitativa, cualitativa, mixta); III) Población o unidad de análisis (si es el caso); IV) y Técnicas y diseño de instrumentos (si es el caso).
 - ◆ **Discusión:** Impacto, trascendencia e implicaciones de la investigación, ya sea a nivel científico, generación de conocimiento, cultural o social.
 - ◆ **Conclusiones** (ya sean parciales o finales): Los datos deben presentarse de manera organizada de tal forma que facilite la comprensión de los mismos.
 - ◆ Referencias bibliográficas (estilo APA 7ma. edición).



h. Documentos:

- ◆ **CURP**
- ◆ **Identificación oficial INE/Pasaporte.**
- ◆ **Carta de recomendación firmada por el profesor/a asesor/a o docente que coadyuva a la investigación** (formato de la carta de recomendación [descarga aquí](#)).

Una vez que el Comité haya revisado su propuesta de ponencia y documentos complementarios dará aviso por correo electrónico si se aprueba o no su participación.

Fecha límite de respuesta: **30 de junio de 2025.**

Todos los requisitos deberán ser enviados al correo: **estudiantes.investigadores.fa@uaq.mx** del cual recibirá un acuse de recibido, que le confirmará el folio de su registro.

Consideraciones finales y fechas importantes:

- ◆ La postulación para este evento, así como la participación, no tendrá costo alguno para el/la participante.
- ◆ La convocatoria se encontrará abierta a partir de la publicación de ésta y hasta el **31 de mayo de 2025**, como día límite de entrega de las ponencias.
- ◆ Las propuestas serán estudiadas y seleccionadas por el Comité Organizador y el Comité de Dictaminadores del evento, quienes tendrán la decisión final sobre la selección de las mismas, la cual será inapelable.
- ◆ El día **30 de junio de 2025** se informará, mediante correo electrónico, a los/las postulantes sobre su aceptación o declinación a participar en este Simposio.
- ◆ Se enviará, por la misma vía, el programa completo, lineamientos de ponentes, ID correspondiente de la plataforma Zoom y la contraseña, según el eje y las líneas temáticas al que se les haya asignado.
- ◆ Las ponencias que el Comité Organizador y que el Comité de Dictaminadores consideren pertinentes, se publicarán en la colección de libros "Coordenadas del Arte" de la Facultad de Artes de la UAQ. Tómese en cuenta que, si la ponencia pertenece a los avances de una tesis, no se podrá publicar hasta que la tesis no se haya defendido.
- ◆ Si tienes interés de publicar te solicitamos que abras este hipervínculo:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=1LM-bx9E-BUmO2tsw4PiWtXVwn0BehN5Muz3l_Tqdwh1UNDkwTTFQ0hPMFBFVfFhFNUZOTjRMMFpDNi4u

- ◆ El Comité Editorial les hará llegar una notificación directa sobre la aceptación o no de la publicación. En caso de que la ponencia sea aceptada recibirán un correo con los lineamientos a seguir. El hecho de que se haga el envío y la aceptación de la ponencia para el Simposio **no implica la aceptación a su posterior publicación.**

Cualquier duda o circunstancia no considerada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador del Simposio.

ATENTAMENTE

Comité Organizador del **Segundo Simposio Internacional
de Estudiantes Investigadores en Artes y Humanidades
7ma. Edición Estatal**

